ACTA N° 25//2016.-

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2016
"ADQUISICION DE BOLSAS"
ID 308.046

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veinte y Siete días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:15 hs., en presencia del *Sr. Antonio Cantero, Director de la U.O.C., y el Sr. Ricardo R. Medina M., Jefe del Dpto. de Licitaciones*, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, del barrio Villa Aurelia, en representación del ***Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)***, llegando al cierre de presentación de ofertas, se pudo constatar que solo se ha presentado 1 (Una) oferta, motivo por el cual se ha decidido prorrogar la presentación y Apertura de dicho Llamado.

Se verifica que solo se cuenta con la presentación de 1 (Una) Oferta perteneciente a la firma:

1- ARTES GRAFICAS VISUAL

Según se pudo notar, que solo se ha presentado 1 (Uno) oferente, y que como lo establece la ley para este tipo de procedimiento se precisa como mínimo 3 (Tres) oferentes, si bien el Pliego de Bases y Condiciones prevé la apertura con una o dos ofertas en el marco del *Articulo 34 de la Ley 2051/03* de Contrataciones Públicas, la convocante ha decidido prorrogar la apertura del llamado mencionado más arriba de acuerdo a la normativa vigente.

En lo que se refiere a la única oferta presentada, que fue de la Empresa ***ARTES GRAFICAS VISUAL***, que se comunico a la firma por medio telefónico sobre la prórroga de la Apertura del Llamado de referencia, informándole también que su oferta en sobre sellado está disponible para retirar si así lo considera, en la oficina de la UOC., del Instituto Paraguayo de Artesanía.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 hs.

Sr. Antonio Cantero M.
Director UOC. - IPA.

Sr. Ricardo R. Medina M.
Jefe de Licitaciones - IPA.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES